

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados del PRD pide establecer mayor control de empresas de seguridad
* PRI publica lista de candidatos a la Constituyente; quedan fuera figuras del partido
* César Cravioto. Firma de Morena con profesores disidentes
* Ricardo Monreal. Día Mundial de la Discriminación
* Xóchitl Gálvez. Día Mundial del Agua
* Carlos Javier González. Crisis ambiental en la Ciudad de México

**22 de marzo 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 06:49 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Diputados del PRD pide establecer mayor control de empresas de seguridad**

**Jorge Armando Rocha (JAR), conductor:** Diputados perredista poden meter en cintura a las empresas de seguridad privada y al personal de éstas, es **Sara Pablo**.

**Sara Pablo, reportera**: El diputado del PRD, **Omar Ortega**, demandó a las autoridades establecer un mayor control de las empresas de seguridad privada; advirtió que sólo 10 por ciento tiene registro ante la Secretaría de Gobernación y el total de los agentes contratados duplica a los policías estatales y federales.

Recordó que una y otra vez quienes trabajan para estas empresas protagonizan incidentes en los que la seguridad e integridad de ciudadanos resulta afectada y muchas de estas empresas prestan sus servicios en la informalidad, es decir al margen de la ley, y de las obligaciones que ello conlleva.

Como lo de la capacitación, profesionalización e incluso respeto a los derechos laborales de cada uno de los elementos.

El diputado **Omar Ortega** consideró que la multiplicación de este tipo de prestadores de servicios, tanto formales e informales, es otro reflejo de la ineptitud gubernamental para asumir y cumplir eficazmente sus funciones.

**JAR:** Bien. **Sara Pablo** muchas gracias por la información. **Duración: 01’ 22” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 00:00 AM**

**NOTICIERO: MVS Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PRI publica lista de candidatos a la Constituyente; quedan fuera figuras del partido**

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI publicó la noche de este lunes la lista con los nombres de los 70 candidatos por el principio de representación proporcional para integrar la Asamblea Legislativa, en donde, contrario a lo que se esperaba, los grandes personajes del partido quedaron fuera.

En el lugar dos de la lista figura el nombre del actual dirigente de la CTM, **Carlos** **Aceves del Olmo**; en el lugar 12 aparece **Tonatiuh González** **Case,** secretario general del PRI capitalino y colaborador cercano del ex dirigente del partido, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**; en el lugar 13 aparece **Laura Arellano Gilmore**, actual dirigente del Organismo de Mujeres Priistas en la capital y ex secretaria general del PRI durante la gestión de **Gutiérrez de la Torre.**

En el lugar 16 de la lista aparece **René Muñoz**, gente cercana a **Cuauhtémoc Gutiérrez** y actual presidente de la Fundación Colosio en la capital. Es de mencionar que en esta lista solo aparecen 60 formulas.

Con el propósito de “atender eventuales desistimientos de alguna de las fórmulas que integran la lista de 70”, la Comisión Nacional para la Postulación de Candidatos aprobó una segunda lista con 20 formulas, la cual es encabezada por la diputada local y ex secretaria general del Icadep Nacional, Dunia Ludlow.

En la posición 13 de esta lista se encuentra **José Encarnación Alfaro**, presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política de la Ciudad de México de la Asamblea Legislativa y ex secretario de Acción Electoral del CEN del PRI. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 06:43 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**César Cravioto. Firma de Morena con profesores disidentes**

**Jorge Armando Rocha (JAR), conductor:** El presidente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador,** firmó con profesores disidentes un acuerdo con el que se pretende adoptar un esquema alternativo –ha dicho– para mejorar la calidad de la educación en el país y echar abajo la Reforma Educativa federal.

Morena y maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, firmaron el acuerdo para fortalecer la educación pública en Oaxaca con el que el partido Morena se compromete a lograr una nueva Ley Educativa en el estado, a cambio de que los maestros promuevan el voto a favor de los candidatos del partido.

En la firma del convenio, **López Obrador** consideró que la Reforma Educativa ha sido promovida para someter al magisterio, dañar la educación pública y avanzar en la imposición de la agenda conservadora impulsada fuera y dentro del país que busca privatizar la educación. Es lo que ha dicho **López Obrador.**

Para hablar de este asunto, de viva voz **César Cravioto,** coordinador del partido Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de la Ciudad de México ahora.

**César**, te habla **Jorge Armando Rocha.** Gracias por la confianza. Buenos días.

**César Cravioto (CC), coordinador de Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México**: ¿Cómo estás, **Jorge Armando**? Buenos días.

**JAR:** Bien, gracias, **César Cravioto**. ¿Por qué esta decisión de un acuerdo con la CNTE?

**CC:** Bueno, primero porque en el estado de Oaxaca, los habitantes de todo el estado quieren que ya haya tranquilidad y que ya no haya más conflicto por el tema educativo, y la mejor forma para ello es que quienes vamos a gobernar en la próxima gubernatura, que va a ser Morena, y los maestros, firmen un acuerdo para que se lleven a cabo una serie de acciones para fortalecer la educación en el estado de Oaxaca.

Los conflictos que se han originado por el tema educativo en Oaxaca es porque ha habido un olvido en el tema de las políticas públicas hacia la educación en Oaxaca, y con este acuerdo lo que se está planteando es que se va a fortalecer la educación en muchos ámbitos en el estado de Oaxaca y con ello vamos a dejar atrás los conflictos y sobre todo los ataques hacia el magisterio por parte del Estado.

**JAR:** Se firma en particular este acuerdo en Oaxaca, ¿se podría hacer extensivo para todo el país?

**CC:** Yo creo que los maestros de todo el país se están dando cuenta que este régimen lo único que está haciendo es quererlos aplastar, quererlos controlar, querer privatizar la educación, y obviamente en todo el país los maestros están abriendo los ojos.

Es un acuerdo histórico porque si recordamos el año pasado, en las elecciones del 2015, por ejemplo el magisterio de Oaxaca, la Sección 22 tomó la decisión de no participar en las elecciones, es más, de llamar al no voto, de boicotearlas, y ahora están dándose cuenta que esta estrategia no fue buena porque sólo fortalecieron al PRI básicamente. Y lo que están haciendo ahora es decir sí vamos a participar y vamos a participar con Morena para derrocar a este gobierno que no está haciendo bien las cosas para la educación del estado de Oaxaca y en todo el país.

**JAR:** Ahora bien, **César Cravioto,** conoces la postura tanto de priistas, panistas y además de perredistas, señalan que ustedes en Morena están en contra de que tengamos maestros mejor evaluados, mejor calificados y que, en síntesis, precisamente están en contra de que los niños y niñas de todo el país reciban una educación de calidad.

**CC:** Nada más falso. Mira, la reforma educativa, este documento que a través del Pacto por México firmaron el PRI, el PAN y el PRD, se llevó a cabo y se aprobó en la Cámara de Diputados, no es otra cosa que una reforma para golpear al magisterio, no es para mejorar la educación.

Hace dos años que se aprobó esta reforma y, ¿en qué ha ayudado a la educación en este país? Hay cada día menos recursos para la educación y solamente este año se están recortando tres mil 600 millones de pesos a la educación.

Nosotros que andamos, o **López Obrador** que anda por todo el país recorriendo cada uno de los municipios del país se encuentra con escuelas abandonadas, deterioradas, sin ningún tipo de apoyo. Lo que nosotros queremos es justamente que haya apoyo a la educación.

Hay un programa, un Plan Estatal para Transformación de la Educación en Oaxaca que los maestros, junto con el gobierno de Oaxaca habían elaborado, pero se quedó atorado por la presión del Gobierno Federal, doblaron al gobernador **Gabino Cué** y ya no se llevó a cabo, pero en ese plan se hablaba de evaluación, se hablaba de profesionalización de la educación del magisterio, se hablaba de capacitación, se hablaba de mejores maestros para Oaxaca y no se llevó a cabo, ¿por qué?, porque hubo una presión del Gobierno Federal de imponer esta reforma educativa que no es más que una Reforma Laboral –insisto– para afectar a los maestros que han sido un dique para la privatización de la educación.

En el fondo es una discusión nacional de si fortalecemos la educación pública o abandonamos la educación pública para que se privatice. Ese es el fondo de la discusión y nosotros estamos por fortalecer la educación pública.

**JAR:** Gracias por la entrevista. Muy buenos días. **César**, muchas gracias por la entrevista. El espacio está abierto. Buenos días.

**CC:** Hasta luego. Buenos días.

**JAR:** **César Cravioto,** el coordinador del partido Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México**. Duración 6’ 21” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 06:33 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Ricardo Monreal. Día Mundial de la Discriminación**

**Ricardo Monreal, colaborador:** Se celebró ayer el Día Mundial de la Discriminación. Las Naciones Unidas han pronunciado y generado documentos de trascendencia mundial sobre este grave problema que es la discriminación en el mundo. Su propio secretario general ha pronunciado frases contundentes que vale la pena retomar.

Hoy somos testigos de un incremento de la intolerancia, las opiniones racistas y la violencia impulsada por el odio. En estos tiempos tumultuosos debemos defender los derechos y la dignidad de todos, la diversidad y el pluralismo; debemos denunciar la intolerancia, todo contra estas formas de odio contra los musulmanes, contra los indígenas, contra los excluidos, contra las mujeres, todo lo que atente contra una comunidad minoritaria es un ataque contra todos.

En México la discriminación es latente y creciente, lo mismo en las fronteras norte que en la frontera sur, con los migrantes y con el surgimiento de una tendencia profundamente reaccionaria y retrógrada, como la del candidato republicano Trump, que siembra y produce odio y rencor clasista.

Pero también la discriminación existe en nuestro país contra los grupos étnicos, contra los indígenas, contra los desempleados, contra los pobres, contra las mujeres, contra los jóvenes al no ofrecerles alternativas de empleo, incorporación y seguridad, e incluso contra las personas en situación de calle, cuyo modelo económico los obliga a implementar y a incrementar su número, de vivir en espacios verdaderamente lamentables, públicos o privados.

Por eso es un día que nadie debe de olvidar, es un día que nos recuerda un deber moral de luchar contra el racismo en todas partes y en todas sus expresiones, todos los días, todo el año.

Desde 1966 se decretó el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. En México ahora se agrava este problema y provoca malestar y enojo social.

La tolerancia, la democracia, la reflexión ciudadana, los valores son lo único que puede detener con éxito este grave mal que padecen las sociedades modernas. **Duración: 02’ 37” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 06:51 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Xóchitl Gálvez: Día Mundial del Agua**

**Juan Manuel de Anda**, conductor: Escuchamos el comentario de **Xóchitl Gálvez.**

**Xóchitl, Gálvez, colaboradora:** Buenos días, **Juan Manuel.** Buenos días a todo el auditorio.

Este martes se conmemora el Día Mundial del Agua. La Organización de las Naciones Unidas determinó desde hace 23 años definir un día para hacer conciencia de la importancia de este elemento natural, el cual no es renovable y por ello debemos de cuidar.

El agua brinda salud, bienestar, desarrollo y crecimiento, pero escenas en México en donde no sustenta agua con frecuencia. En la Ciudad de México ocurre lo mismo, zonas de la ciudad no tiene servicio de agua potable con regularidad ni con la calidad deseada.

En otras, por el contrario, el agua no falta. Hace un mes, por reparación es el Sistema Cutzamala la capital del país se quedó casi una semana sin agua, una crisis se comenzó a sentir al escasear el líquido en las 16 delegaciones.

Se puso en marcha un operativo local para abastecer con el mínimo necesario todas las colonias, sin embargo, no fuese suficiente. Este hecho es apenas un indicativo de lo que puede ocurrir en la ciudad, en caso de que el agua escasee.

Hay quien señala que los programas internacionales o las crisis humanitarias que vienen, ya no tendrán que ver con las tierras o las diferencias políticas entre las naciones, sino será por la falta de agua.

El mundo comienza resentir los programas del cambio climático, entre ellos, la falta de agua o las grandes inundaciones; se nos ha comenzado a hacer tarde para emprender medidas para la protección, el cuidado y la administración adecuada del agua.

Tenemos que dar pasos en serio y uno de ellos es cuidar el origen de las fuentes de agua. En la delegación Miguel Hidalgo tenemos en marcha un proyecto para ayudar a recuperar el manto friático, el cual consiste en tener banquetas permeables que permitan la absorción del agua.

Este proyecto se va desarrollando con especialistas de Portland, en Estados Unidos, quienes van a la vanguardia en la recuperación de líquidos. De hecho, estaremos haciendo una visita a esta ciudad para poder corroborar las obras de ingeniería y ponerlas en práctica en nuestra delegación.

Se trata reconstruir banquetas que recuperen el agua de lluvia y se canalicen a humedales que a su vez puedan filtrar el agua al subsuelo. Estamos en la construcción del proyecto piloto y en algunos meses podremos dar a conocer más detalles. Queremos construir una red de recolección de agua pluvial y reyectarla al manto acuífero.

Es apenas un proyecto, pero es un inicio con el cual queremos apostar un poco al cuidado de este elemento natural del cual depende la vida y la viabilidad de esta ciudad.

Cuidemos el agua porque ésta es de todos.

Muchas gracias al auditorio. Sígueme en Twitter, mi cuenta es "**XochitlGalvez**". Buenos días a todos. **Duración 2’ 37” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 05:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Carlos Javier González. Crisis ambiental en la Ciudad de México**

**Carlos Javier González, colaborador**: El día de hoy quiero comentar una decisión jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, en teoría y según algunos analistas, se encuentra al origen de la crisis ambiental que está viviendo el Valle de México en recientes días por estas contingencias dados los altos índices de contaminación.

Independientemente de diversos estudios técnicos que existen de instituto muy serios como es el Instituto **Mario Molina**, la realidad es que la comentocracia en México siempre se va por la vía más sencilla para intentar encontrar culpables y que, en este caso, debemos de decir, que las autoridades del Distrito Federal han contribuido a ello buscando culpables sin asumir su propia responsabilidad.

Hace cosa de un año, la Suprema Corte de Justicia decretó una sentencia en juicio de amparo favorable a un quejoso que no quería ser verificado, que más bien quería ser objeto de la circulación todos los días por considerar que su auto, independientemente de la antigüedad que tenía, no era tan contaminante como pueden serlo muchos automotores nuevos.

La Corte, en uso de sus facultades y aplicando un razonamiento jurídico imparable, determinó que, efectivamente, no debían de someterse las restricciones a la circulación vehicular por modelo de vehículo sino por capacidad de contaminación de vehículo.

Desafortunadamente, el Gobierno de la Ciudad de México malentendió dicha decisión y decidió eliminar las restricciones para que los coches anteriores a ocho años, más antiguos de dicho lapso de tiempo, pudieran circular de manera libre, con lo cual de golpe y porrazo se incorporaron más de 600 mil vehículos a la circulación diaria.

La realidad es que el alcance de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no es una norma que sea de aplicación general, la relatividad en el juicio de amparo implica que solamente beneficia a aquellos que acudan a dicha situación en juicio de garantías. Sin embargo, la interpretación del Gobierno de la Ciudad de México, de manera inexplicable, hizo general algo que era solamente para aplicación de aquellos que recurrieran en juicio de amparo.

Las consecuencias están a la vista, esperemos que en el futuro existan estas restricciones pero de manera acordada con la Constitución y con una previa aprobación técnica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **Duración: 02´38” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 08:09 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Claudia Ruiz Massieu. México condena atentados terroristas en Bruselas**

**Karla Iberia Sánchez (KIS), conductora:** Agradecemos tener en la línea de Primero Noticias a **Claudia Ruiz Massieu**, secretaria de Relaciones Exteriores. Secretaria, muchas gracias, la escuchamos.

**Claudia Ruiz Massieu (CRM), secretaria de Relaciones Exteriores:** Al contrario, gracias a ti por la oportunidad de compartir con tu auditorio que desde luego el Gobierno de México ha condenado enérgicamente estos actos terroristas y se ha condolido con las víctimas, y sus familiares y con todo el pueblo de Bélgica. Pero, lo más importante es decirle al auditorio que hasta el momento no tenemos información de que haya ningún mexicano entre las posibles víctimas o heridos.

Nuestro personal de la embajada y el consulado están en contacto con las autoridades belgas, se han dirigido ya a los hospitales, donde nos han referido y, no tenemos, repito, información de que haya ningún mexicano.

Sin embargo, cualquier persona que tenga conocimiento o la duda de que algún pariente o amigo haya podido estar en el aeropuerto o en la estación de Metro, le pedimos que se comuniqué tanto a el teléfono que te voy a dar aquí en México: 36-86-58-74 o a la embajada en Bruselas 00-32-47-52-39-58-7 o consultar en la página de la embajada de Bélgica Bamex.eu y ahí nos pueden compartir la información de sus parientes o amigos si es que tienen la duda de que estuviesen allá para que nosotros podamos darle seguimiento e informarles oportunamente.

**KIS:** Le quito un minuto más secretaría, ¿qué significa hacer diplomacia, hacer dialogo, crear seguridad conjunta en estos tiempos de terrorismo y de alertas?

**CRM:** Es una enorme responsabilidad y un reto que tenemos como cancillería de a través de nuestras representaciones en el exterior, tanto consulares como embajadas, que nuestros connacionales sientan cerca de su país, sientan cerca al gobierno de México y que sepan que ante cualquier eventualidad, cualquier accidente o cualquier situación de necesidad puedan recurrir a nosotros y van a ser asistidos y se les va a apoyar para que puedan enfrentar la situación en la que se encuentren.

Un reto, pero es una de las mayores responsabilidades que tenemos: proteger a nuestros connacionales que se encuentran en el exterior.

**KIS:** Muchas gracias secretaria **Claudia Ruiz Massieu**, la canciller mexicana, secretaria de Relaciones Exteriores**. Duración 2’ 44” rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Cámara de Diputados llama a reforzar la seguridad, tras ataques en Bruselas
* Diputada plantea reforma para aprovechar agua de lluvia en el país
* Proponen figura de gobernanza metropolitana para atender zonas urbanas
* Urge PAN en Senado renegociar contratos colectivos en Pemex y CFE para frenar pasivo laboral
* Dirigentes de partidos lamentan atentados en Bruselas
* México emite alerta de viaje a Bélgica

**22 de Marzo 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 13:29 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Cámara de Diputados llama a reforzar la seguridad, tras ataques en Bruselas**

Diputados lanzaron una enérgica condena por los atentados terroristas perpetrados en Bélgica, que han dejado hasta ahora 34 muertos y 200 personas heridas, y que han causado gran consternación en Europa y en todo el mundo.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano** **Grijalva**, unió su voz a la condena de los atentados terroristas en el Metro y aeropuerto de Bruselas.

Antes de que corriera la versión sobre la localización a salvo de tres mexicanos, el legislador había pedido al Gobierno mexicano estar atento a dar con el paradero y apoyar a connacionales que pudieran haber sido víctimas de estos actos.

Asimismo, dijo que no estará de más redoblar la seguridad en el país, como una medida preventiva en estos días de Semana Santa, en los que miles de personas gozan de asueto y vacacionan por diferentes destinos turísticos.

El coordinador la bancada perredista en la Cámara de Diputados**, Francisco Martínez Neri**, lamentó, a nombre de los legisladores de su partido, los trágicos sucesos ocurridos en el aeropuerto de Bruselas y en una estación del Metro de la capital belga. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 11:56 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Sugieren inscribir nombre de Vasconcelos en la Cámara de Diputados**

El diputado priista, **Carlos Barragán Amador**, propuso rendir homenaje a uno de los pilares del sistema educativo mexicano, **José Vasconcelos Calderón** y que su nombre aparezca con letras de oro en el muro de honor de la Cámara de Diputados.

El legislador poblano aseguró que **Vasconcelos Calderón**, al haber sido el primer secretario de Educación Pública del país, hizo de la educación rural una verdadera cruzada de conquista que alcanzó los más apartados rincones del país y que fue quien inició la alfabetización en México.

“Vasconcelos se refería a la educación como una enseñanza que sirviera para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa; y a los educadores como los formadores de hombres capaces de bastarse a sí mismos y de emplear su energía sobrante en el bien de los demás”, aseguró ante el pleno.

El legislador priista indicó que **José Vasconcelos** no sólo vivió y formó parte de una trayectoria fundamental en los cimientos del Estado mexicano, sino que dejó enseñanzas que aún son consideradas fundamentales para la educación**. rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 12:23 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada plantea reforma para aprovechar agua de lluvia en el país**

La vicecoordinadora de los diputados de Nueva Alianza, **Soralla Bañuelos de la Torre**, consideró necesaria una reforma de la Ley de Aguas Nacionales, para regular la explotación, uso y aprovechamiento de aguas renovables o pluviales.

En el marco del Día Mundial del Agua, que se conmemora el 22 de marzo, señaló que con la implementación de un sistema de captación de agua de lluvia habría notables beneficios, particularmente, en regiones donde el suministro del líquido aún no es pleno y continuo.

Por ello, la legisladora federal señaló que “tenemos el compromiso de legislar para llevar a cabo los procedimientos necesarios que permitan a la población disponer de agua suficiente, limpia y de calidad que no ponga en riesgo su salud".

**Bañuelos de la Torre** señaló que el aprovechamiento del agua de lluvia es parte de una solución sustentable e integral, que empoderará a las comunidades y a los ciudadanos de contar con una autosuficiencia y abastecimiento hídrico.

Señaló que México recibe aproximadamente mil 489 millones de metros cúbicos (m3) de agua de lluvia al año, de los cuales 71.6 por ciento se evapora y regresa a la atmósfera; 22.2 escurre por los ríos o arroyos, y 6.2 por ciento se infiltra al subsuelo de forma natural y recarga los acuíferos.

Por ello consideró que "no estamos haciendo lo necesario para retener el agua que llueve en México, pues no explotamos las técnicas de captación de agua pluvial".

En este sentido, mencionó se requiere de la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno para fortalecer los instrumentos normativos que den cause a las políticas de planeación y gestión relacionadas con los sistemas de captación de aguas de lluvia.

Tanto las autoridades como los usuarios deben de conjuntar esfuerzos para encontrar soluciones sustentables y de largo plazo en el abastecimiento de agua en el medio rural y urbano, dijo.

La diputada aliancista indicó que las reformas permitirán la disminución de la presión de los mantos acuíferos, los problemas de sequía, la reducción de inundaciones y requerirá de una menor inversión que cualquier obra hidráulica centralizada. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 11:32 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Proponen figura de gobernanza metropolitana para atender zonas urbanas**

El diputado **Raúl Domínguez Rex** destacó la necesidad de incluir la figura de “gobernanza metropolitana” en el nuevo marco jurídico sobre desarrollo urbano que enviará al Congreso el Ejecutivo Federal, como una visión esencial para atender y resolver la problemática que representa el crecimiento de las urbes.

“No podemos ver los problemas de las zonas metropolitanas de forma aislada, porque lo que sucede en la Ciudad de México, Toluca, Pachuca, Monterrey, Saltillo o cualquier capital del país repercute en otras entidades, por eso se requiere establecer ese concepto que permita generar soluciones integrales para todos”, argumentó.

En un comunicado, el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en la Cámara de Diputados informó que el Ejecutivo Federal enviará en breve una iniciativa para actualizar la Ley General de Asentamientos Humanos, con el fin de enfrentar los retos que representa el desarrollo urbano.

**Domínguez Rex** confió en que esa propuesta permitirá a México estar a la vanguardia para enfrentar los retos de desarrollo urbano con un enfoque de largo plazo, privilegiando la planeación del crecimiento de las zonas metropolitanas.

Refirió que para enriquecer la propuesta legislativa se han hecho análisis entre los legisladores y varias instituciones, en especial con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

El legislador priista planteó que se necesita que la discusión de conflictos limítrofes entre dos o más entidades “se aborden conjuntamente y se avance en las soluciones, sin distingo del partido político que gobierne”.

Subrayó que los problemas no pueden dejarse sin resolver, pues los ciudadanos quieren resultados y tienen el derecho de exigirlos, y mencionó que “este es el ejercicio de la gobernanza metropolitana”.

Reconoció que el problema histórico registrado en el crecimiento citadino es la falta de planeación a largo plazo y se ha tenido un desarrollo exponencial desordenado en la Ciudad de México y en el área metropolitana del Estado de México.

“Esta falta de organización social y planeación ha alentado soluciones a los problemas inmediatos, más no se piensa en estrategias integrales que resuelvan el suministro de servicios, por ejemplo”.

Insistió en que debido a ello debe generarse una ley con visión de largo plazo y perspectiva a 20 y 30 años. Sólo así, dijo, las generaciones futuras tendrán una viabilidad para seguir viviendo en las urbes.

Raúl Domínguez sunrayó que se tienen que garantizar condiciones mínimas de calidad de vida en las zonas metropolitanas mexicanas, como exigen los parámetros internacionales.

También aseveró que “el nuevo marco jurídico en materia de asentamientos humanos debe ser incluyente y evitar la discriminación, con el propósito de que todos los ciudadanos accedan a los servicios en igualdad de oportunidades”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 11:59 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Urge PAN en Senado renegociar contratos colectivos en Pemex y CFE para frenar pasivo laboral**

El senador del PAN, **Jorge Luis Lavalle Maury** solicitó a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un informe de las negociaciones laborales y contractuales que han llevado a cabo con sus trabajadores, para cumplir con el nuevo esquema de jubilaciones y pensiones estipulado en las leyes secundarias de la Reforma Energética.

El secretario de la comisión de Energía, apuntó que ante la falta de acuerdos entre empresas y sindicatos, existe el riesgo de incrementar su pasivo y entrar en contingencia laborales, además de caer en problema hacendarios para nuestro país, ya que el actual régimen contractual y de jubilaciones es insostenible para Pemex y CFE.

En un punto de acuerdo, recordó que durante la deliberación de la reforma en la materia, “los legisladores estuvieron de acuerdo que no se podía modificar el régimen pensionatorio por decreto legislativo”, por eso se estipuló que el Gobierno federal renegociara a más tardar en un año de la entrada en vigor de la ley, un acuerdo con sus trabajadores para modificar el régimen pensionatorio y plasmarlo en el convenio colectivo de trabajo.

Sin embargo, al no concretarse los acuerdos correspondientes, el sistema de pensiones de estas empresas seguirá siendo un lastre para las finanzas públicas de México y para lograr el objetivo de que ambas empresas sean saneadas y puedan competir a nivel mundial.

El legislador Campechano dijo que tras realizar un estudio internacional, Pemex resultó una de las empresas petroleras con mayor pasivo laboral tanto en términos absolutos como en relativos. Lo mismo que la CFE, que presentaba cifras muy por encima de empresas similares de otros países.

Apuntó, que de acuerdo con un análisis de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), durante 2014 la población de jubilados y beneficiarios post mortem de la petrolera era de 104 mil 919 trabajadores, lo que representó el 81.7 por ciento de la población de trabajadores activos (128 mil 445). Esa cifra representaba un pasivo laboral de un billón 473 millones 325 mil 124 pesos.

Por su parte, dijo, la CFE contaba en ese mismo año con una población de 42 mil 16 jubilados, lo que representaba el 75.1 por ciento del número de trabajadores permanentes pertenecientes al esquema de pensiones vigente antes del 18 de agosto de 2008, que era de 55 mil 966, de acuerdo con el mismo estudio.

“A decir de la ASF existe el riesgo de que en las negociaciones contractuales que Pemex efectúe en el futuro, se incorporen más beneficios que generen un aumento mayor del monto de las obligaciones pensionarias y aceleren el crecimiento del déficit actuarial”.

De darse el caso, dijo, resultaría más difícil su financiamiento hasta el grado de que no sea posible cumplir con los compromisos adquiridos y se presenten mayores contingencias laborales, problemas legales, de solvencia y liquidez.

El senador advirtió que “En consecuencia, es preocupante que para el 2016 se continúen con las negociaciones contractuales y no se haya concluido el proceso previsto en la ley, toda vez que como ya se señalaba, esto podría incrementar las estimaciones realizadas por la ASF y convertirse en un serio problema hacendario para nuestro país”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 12:36 PM**

**NOTICIERO: MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Dirigentes de partidos lamentan atentados en Bruselas**

Los dirigentes nacionales del PRI y el Partido Nueva Alianza, **Manlio Fabio** **Beltrones** y **Luis Castro**, respectivamente, condenaron los atentados registrados este martes en Bruselas.

En las redes sociales, ambos políticos enviaron sus condolencias a los familiares de las víctimas.

En su cuenta de Twitter, **Beltrones Rivera** escribió: *“el PRI condena y lamenta profundamente los atentados terroristas en Bruselas. Nuestra solidaridad con el pueblo de Bélgica”.*

En la misma red social, Castro Obregón posteó el siguiente mensaje: “un pensamiento solidario para Bélgica hoy es un pensamiento por la paz”, el cual acompañó con un dibujo en blanco y negro de un rostro con tres lágrimas en colores negro, amarillo y rojo. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 13:34 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**México emite alerta de viaje a Bélgica**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitió una alerta de viaje para Bélgica, luego de los atentados ocurridos en Bruselas, que han dejado aproximadamente 34 muertos.

*"El gobierno del Reino de Bélgica determinó elevar el sistema de alerta terrorista al nivel 4, en una escala de 1-4. Por lo anterior, los vuelos con destino a esa ciudad han sido cancelados o desviados a otras ciudades y también se han interrumpido los transportes con dirección al Aeropuerto"*, explicó la dependencia en su guía del viajero.

Además, emitió una serie de recomendaciones para quienes viajan y viajarán a Bélgica.

RECOMENDACIONES:

· Actuar con prudencia y respetar en todo momento las indicaciones y disposiciones de las autoridades locales.

· Llevar siempre por lo menos copia del pasaporte mexicano y una identificación oficial con fotografía.

· Evitar cualquier concentración, manifestación o protestas públicas.

· No acercarse ni tocar objetos sospechosos ni aceptar regalos o encargos de personas desconocidas.

· Debido a la naturaleza imprevisible e indiscriminada de los ataques terroristas, se deberá ejercer un alto grado de alerta en todo momento.

· Mantenerse informados a través de fuentes oficiales sobre la situación que prevalece en los sitios que deseen visitar y estar atento a los medios de comunicación.

· Reportar a las autoridades locales al número 1771, de 8:00 a 20:00 horas, cualquier actividad que se estime fuera de lo común.

· Como parte del refuerzo de los controles fronterizos, pueden registrarse inspecciones adicionales a las personas que viajan. Se deberá cooperar en todo momento con las autoridades.

· En caso de contar con familiares que se encuentren en Bélgica, mucho se agradecerá registrarlos en la siguiente plataforma http://proteccionconsular.sre.gob.mx/belgica con la intención de tener un registro de los connacionales en ese país y agilizar las labores de asistencia y protección consular que se requieran.

AVISO: Les compartimos los teléfonos para asistencia de mexicanos en #Bélgica #Bruselas @EmbMexBelgicaUE pic.twitter.com/mMZ77x09Cs

— SRE México (@SRE\_mx) 22 de marzo de 2016**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/03/2016**

**HORA: 10:43 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas Online**

**Sección 22 no firmó nada con Morena. Fueron maestros a título personal: Rubén Núñez**

El líder de la Sección 22 del Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), **Rubén Núñez**, desmintió que la organización haya firmado un acuerdo con el líder de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), puesto que sus estatutos no les permiten tener acercamientos con partidos políticos.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en Radio Fórmula, el representante de los maestros disidentes en Oaxaca, mencionó que el año pasado sí hubo un acercamiento, pero respetando su personalidad como un ente político de México y no como representante de un partido.

*“Tenemos claro que no podemos tener este tipo de compromisos en tanto no se haga una consulta a todas las bases y el magisterio democrático de la Sección 22”*, aclaró

**Núñez** indicó que la reunión de los profesores con el ex candidato presidencial el día de ayer fue a título personal, pero ello no significa que fue el magisterio ni la Sección 22.

“*No tenemos facultado nosotros como dirigencia realizar ningún convenio con ninguna institución política ni con ningún candidato por eso quiero dejar muy claro ante los medios que estuvimos movilizados pero no en una reunión como se anuncia en donde nos comprometimos”*, subrayó.

En tanto, respecto a la reunión que sostuvieron con el ex miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aclaró que fue un acercamiento para mostrar el programa de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), en la cual también participó el rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), **Hugo Aboitez**, el padre **Alejandro Solalinde** y el artista **Francisco Toledo**.

*“Sí estuvimos en algún momento con él pero de ninguna manera para firmar o comprometer al movimiento en un asunto de carácter político y mucho menos con un partido o con un candidato en particular”*, aseguró. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Grandes temas que están pendientes de solución los saquemos: Zambrano**
* **Celebra Zambrano acuerdo para reactivar ampliación de la Línea A del Metro**
* **Ven electorero pacto de AMLO en Oaxaca**
* **Diputados del PRD respaldan iniciativa de mando policial mixto**
* **Elementos de seguridad en San Lázaro resguardan expediente contra 'chapo diputada'**
* **Contingencia evidenció falta de voluntad en CAMe: diputado**
* **Fija Senado también ética para empleados**
* **Terrorismo no puede ser vía de apoyo de ninguna causa: EPN**
* **PRD impugnará candidatura de Robles en Oaxaca**

**22 de marzo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/16**

**HORA: 18:07**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Grandes temas que están pendientes de solución los saquemos: Zambrano**

**Yadira Rodríguez, reportera:** A prácticamente un mes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, afirmó que está el compromiso de aprobar las leyes reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción y Transparencia. Señaló que también tienen el compromiso de avanzar en temas como atención a víctimas, desaparición forzada, tortura y mando único.

**Jesús Zambrano** dijo que en una plática que sostuvo el lunes con el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, coincidieron en la necesidad de atender la agenda prioritaria del país.

“Platicando en Palacio Nacional con el presidente **Peña**, en la ceremonia con motivo del 210 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez, le expresaba que debía todo mundo, pues, poner la atención debida para que los grandes temas que están ahí pendientes de solución, los saquemos en el tiempo que nos hemos dado, es decir, en este periodo que concluye en el mes de abril. Y él estuvo de acuerdo en que efectivamente eso tenía que hacerse.”

**Reportera:** El presidente de la Cámara de Diputados adelantó que en los primeros días de abril habrá ya acercamientos formales con el Senado de la República y la Presidencia de la República, para definir en qué hay coincidencia para avanzar en el tema de regulación de la marihuana. **Duración: 18:07, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Celebra Zambrano acuerdo para reactivar ampliación de la Línea A del Metro**

**Angélica Melín Campos, reportera:** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, expresó su beneplácito por el acuerdo establecido entre el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno Federal, a fin de reactivar el proyecto de ampliación de la Línea A del Metro hasta el municipio mexiquense de Chalco.

El legislador de izquierda señaló que suspender por completo la obra referida, habría sido una equivocación, justo cuando la capital y la zona centro del país requieren mejorar sus sistemas de transporte colectivo, reducir el tiempo de traslado de los ciudadanos y abatir los altos niveles de contaminación.

**Zambrano Grijalva** indicó que la decisión de suspender la obra, debido al recorte presupuestal por 132 mil millones de pesos, anunciado en febrero pasado por el Ejecutivo Federal, fue una equivocación, puesto que se debe alentar el uso de transporte no contaminante y masivo, como es el Metro.

Al expresar su confianza en que la citada ampliación se termine antes de que finalice la actual administración a nivel local y federal, es decir, en 2018, el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) también se congratuló por el acuerdo que permitirá reasignar recursos públicos a las obras del sistema Cutzamala, fundamental para garantizar el suministro de agua en la capital del país.

Calificó como un acierto que el Jefe de Gobierno, **Miguel Mancera** y el titular de la Secretaría de Hacienda (SHCP), **Luis Videgaray**, acordaran reactivar el suministro de recursos para la ampliación de la Línea A del Metro y a las adecuaciones al Sistema Cutzamala.

Recalcó que en el caso del Metro a Chalco, dos millones de personas que viven tanto en la capital como en referido municipio del Estado de México, se verán claramente beneficiados, pues a diario invertían hasta cuatro horas en trasladarse de un lugar a otro.

“Debemos sumar voluntades para apoyar a quienes, con su voto, nos delegaron una responsabilidad. No podemos permitir que por decisiones equivocadas que no abonan en el sentido de alentar el transporte público no contaminante, dejemos a la deriva a decenas de miles de personas que se desplazan desde y hacia el Estado de México a la capital del país, perdiendo hasta cuatro horas de su vida diaria en trayectos que pudieran ser más cortos y menos desgastantes, tan sólo ampliando la red de transporte”, reiteró.

Manifestó que desde el 2014 se pactó llevar el Metro a Chalco, y resultaba inaceptable que una obra de tal relevancia se viera afectada por el recorte presupuestal en este 2016.

Recalcó que el acuerdo implica destinar 250 millones de pesos a las obras del Metro, aunque en realidad esa cifra asciende apenas al 10 por ciento de los recursos solicitados originalmente; aunado a que el Jefe de Gobierno estimó que el costo total sería superior a mil millones de pesos. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/16**

**HORA: 16:30 Reforma.com**

**NOTICIERO:**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Ven electorero pacto de AMLO en Oaxaca**

**Rolando Herrera, reportero:** El supuesto acuerdo que **Andrés Manuel López** **Obrador** firmó con maestros de la CNTE en Oaxaca para regresarles el control de la educación estatal a cambio de votos, es irresponsable, electorero y oportunista, consideró el perredista **Jesús Zambrano**, Presidente de la Cámara de Diputados.

"Me parece una verdadera irresponsabilidad y un ánimo electorero el del líder nacional de Morena el contraer ese tipo de compromisos", dijo.

En el acuerdo que firmaron ayer con integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), **López Obrador** y el candidato a Gobernador de Morena, **Salomón Jara,** se comprometieron a devolverles la rectoría de la educación en el estado a cambio de que operen electoralmente para ganar la Gubernatura en junio próximo.

Con ese tipo de acuerdos, aseguró **Zambrano,** **López Obrador** lo único que demuestra es que no le interesa la educación sino solo conseguir los votos necesarios para que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sea competitivo en Oaxaca.

"Lo que menos le parece interesar al presidente nacional de Morena es el bienestar de la niñez y de los jóvenes, son los destinatarios principales de una reforma educativa que debe seguir teniendo en el centro y como objetivo principal la elevación de la calidad de la educación", dijo.

El legislador consideró que el desmentido que hicieron algunos dirigentes magisteriales del acuerdo pactado, evidencia la desesperación de **López Obrador** por conseguir sufragios a costa de lo que sea.

"Hasta ese nivel puede andar la desesperación de **Andrés Manuel** en Oaxaca para ver qué cosecha en las próximas elecciones", dijo. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/16**

**HORA: 17:18**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**Diputados del PRD respaldan iniciativa de mando policial mixto**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, integrantes de la bancada del PRD coincidieron en que la discusión sobre el mando policial mixto, no único, debe centrarse en la coordinación entre la federación, los gobiernos estatales y municipales.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, **Daniel Ordoñez**, indicó que la fracción parlamentaria del sol azteca respalda la iniciativa presentada por los senadores de esa fuerza política en materia de seguridad a nivel estatal y municipal, la cual contempla que se respete la autonomía municipal y que la intervención del Ejecutivo federal en municipios involucrados con la delincuencia organizada se dé de manera acotada. **Duración: 00’40”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Elementos de seguridad en San Lázaro resguardan expediente contra 'chapo diputada'**

**Angélica Melín Campos, reportera:** La Cámara de Diputados atendió la solicitud de la Sección Instructora que lleva el proceso de desafuero de la diputada local por Sinaloa, **Lucero Guadalupe Sánchez**, de resguardar con elementos de seguridad, las oficinas de esa instancia legislativa, debido a que el expediente referido es “delicado”.

Así lo señaló el presidente de la Instructora, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Ricardo Ramírez**, quien agregó que el plazo para que la diputada **Sánchez López** responda a la notificación oficial de la Cámara de Diputados, sobre el procedimiento en su contra, vence la media noche de este viernes 25 de marzo.

“Lo que pasa es que los documentos, el expediente, son documentos delicados que tienen que estar bajo resguardo; simplemente se solicitó que estuviera con toda la seguridad el expediente en resguardo, que está en la Sección Instructora” y no en las bóvedas de seguridad de la Cámara, puntualizó.

El legislador indicó que en esos términos, el sábado 26 de marzo inicia el periodo de 30 días que los diputados tendrán para recibir pruebas y alegatos de la legisladora y la Procuraduría General de la República (PGR)

“Sigue que nosotros el sábado 26 de marzo abrimos el periodo a prueba por 30 días. Lo que estimen necesario las partes, en este caso la diputada y la PGR, el término es común para ambas partes y lo que estimen que requieran aportar de mayores elementos, estamos nosotros en condiciones dentro de ese periodo probatorio, de recepcionarlas y programar su desahogo”, abundó.

Recordó que la notificación oficial de la Cámara, sobre el juicio de procedencia contra la diputada local **Lucero Sánchez**, se entregó la mañana del pasado viernes 18 de marzo, momento en el que comenzó a correr el plazo de siete días naturales para que la referida responda en persona, a través de un representante legal o por escrito.

Indicó que dicho periodo termina éste viernes 25 de marzo a la media noche y si la congresista local investigada por sus presuntos nexos con **Joaquín “El Chapo”** **Guzmán,** no responde a la Cámara, el procedimiento en su contra seguirá en marcha. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 22/03/16**

**HORA: 16:30 El Universal.com**

**NOTICIERO:**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Contingencia evidenció falta de voluntad en CAMe: diputado**

**Redacción:** El diputado federal del PRD, **Fernando Rubio Quiroz**, indicó que existe una notoria falta de coordinación y voluntad política de los gobiernos que integran la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe), lo que impide una clara determinación de políticas públicas para mejorar las condiciones ambientales en la capital del país.

El también secretario de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados indicó que tras los días de contingencia ambiental en esta zona del país, fueron varias las declaraciones de los gobiernos, capitalino, del estado de México y federal, sobre las responsabilidades que debe tener cada uno en el ámbito de sus competencias para coadyuvar en políticas dirigidas a disminuir los índices de contaminación y mejorar la calidad del aire.

Indicó que hasta ahora, es la capital del país la única que merece mayor atención, ya que los problemas generados en la Megalópolis impactan directamente en la Ciudad de México y los costos políticos, económicos, sociales y ambientales de la Megalópolis sólo los asume el gobierno capitalino,

“Hace falta voluntad política de los integrantes de la Comisión Ambiental de la Megalópolis para asumir sus responsabilidades y no dejar los problemas únicamente al Gobierno de la Ciudad de México, cuando las problemáticas son de toda la región y las soluciones sólo vienen del gobierno de la capital”, señaló .*dlp/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/03/16**

**HORA: 15:36 Reforma.com**

**NOTICIERO:**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Fija Senado también ética para empleados**

**Isabella González, reportera:** El Código de Ética del Senado es especial para para los servidores públicos administrativos, pero no aplica para los legisladores.

Los códigos de Ética y de Conducta, emitidos en abril del año pasado por los senadores y vigentes desde entonces, tienen como objetivo señalar los valores y las normas de buena conducta para fortalecer al Senado.

REFORMA publicó que de la misma forma, la Cámara de Diputados publicó sus códigos de Ética y Conducta, en los que se da énfasis al comportamiento que deben de tener los empleados, pero no los mismos legisladores.

Los códigos del Senado establecen que para los funcionarios administrativos están prohibidas las conductas negativas, discriminatorias o violentas que inciden en el desarrollo y futuro de la Nación.

El Código de Ética fija como valores principales para los empleados del Senado la integridad, imparcialidad, vocación de servicio, responsabilidad, rendición de cuentas, respeto, tolerancia, justicia, honradez, equidad, entre otros.

A su vez, el Código de Conducta promueve la igualdad de género, los derechos humanos, la no violencia en el entorno laboral, el buen uso de asignación de recursos, la erradicación de conflicto de intereses y la aplicación de las leyes y normas entre los funcionarios. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/03/16**

**HORA: 14:46**

**NOTICIERO:**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Terrorismo no puede ser vía de apoyo de ninguna causa: EPN**

**Redacción:** El presidente **Enrique Peña Nieto** calificó de tristes y lamentables los ataques terroristas que se registraron en Bruselas, Bélgica, y que hasta el momento dejan un saldo de más de 30 muertos.

Durante la entrega de equipamiento de Pozos Agrícolas y de la modernización de Unidades y Distritos de Riego, en Zacatecas, el mandatario resaltó que "el terrorismo no puede ser ruta, ni vía, en apoyo o favor de ninguna causa", por lo que reiteró su enérgica condena ante los hechos.

Como lo hice notar desde hoy por la mañana, el Gobierno de México condena de forma enérgica estos actos terroristas, porque para el Gobierno de México, para el presidente de la República, no cabe el uso del terrorismo o de la violencia en favor de ninguna causa”, resaltó.

**Peña Nieto** instruyó a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que a través de la embajada mexicana en Bélgica se preste la atención necesaria a cualquier mexicano que lo demande y solicite.

Asimismo, expresó la solidaridad de México con los familiares de las víctimas y el pueblo belga. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 22/03/16**

**HORA: 15:36El Universal.com**

**NOTICIERO:**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**PRD impugnará candidatura de Robles en Oaxaca**

**Misael Zavala, reportero:** El presidente nacional del PRD, **Agustín Basave Benítez**, anunció que el Comité Ejecutivo Nacional de su partido se sumará a la dirigencia en Oaxaca para impugnar la candidatura del senador con licencia y ex perredista, Benjamín Robles Montoya, por el PT a la gubernatura oaxaqueña.

Adelantó que la candidatura petista será definida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ante la impugnación del PRD.

“Lo haremos desde la presidencia y en coordinación con la dirigencia de Oaxaca”, dijo.

A su vez, la secretaria general del sol azteca, **Beatriz Mojica Morga**, adelantó que el tribunal deberá actuar con el mismo criterio que en el proceso de Hidalgo, y hacer valer que el Partido del Trabajo (PT) no se salga de la alianza con PAN y PRD en Oaxaca, sin tener la aprobación de estos partidos. **dlp/m**